

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Picanya

2026/10161 *Anuncio del Ayuntamiento de Picanya sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de proceso selectivo para la provisión de una plaza de administrativo/a, grupo C, subgrupo C1, por el sistema de concurso de méritos específicos.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía número 1438 de fecha 31 de julio de 2026, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, la composición de la Comisión de Valoración y la convocatoria para la realización del primer ejercicio, del tenor literal siguiente:

Primero. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Administrativo/a, grupo C, subgrupo C1, por el sistema de concurso de méritos específicos.

Relación de aspirantes admitidos/as

APELLIDOS	NOMBRE	NIF
PUIG TORRES	JOSEP	***5030**

Relación de aspirantes excluidos/as: Ninguno.

Segundo. Designar como miembros de la Comisión de Valoración del proceso selectivos a las siguientes personas:

Presidente Titular	José Manuel Domenech Bolea	Interventor Ayuntamiento de Picanya
Presidente Suplente	Rafael Calero Soriano	Director Area de Sostenibilidad, Rehabilitación y Mantenimiento Ayuntamiento de Picanya
Secretario Titular	Borja Andreu Muñoz	Vicesecretario-Interventor Ayuntamiento de Picanya
Secretario Suplente	Antonietta Vanoostende	Técnica Administración General Ayuntamiento de Picanya
Vocal Titular	Eva Zaragoza Sendra	Administrativa Ayuntamiento de Picanya
Vocal Suplente	M Inmaculada Sabido González	Jefa de Negociado/coordinación Alcaldía/secretaria Ayuntamiento de Picanya
Vocal Titular	M Adelina Sapiña Navarro	Jefa de Negociado/coordinación Secretaria/Vicesecretaria Ayuntamiento de Picanya
Vocal Suplente	Mercedes Martínez Lázaro	Administrativa Ayuntamiento de Picanya



Vocal Titular	Alejandro Ruiz Ciscar	Jefe de Negociado/coordinación Area Económica, Modernización e Innovación Ayuntamiento de Picanya
Vocal Suplente	Andrea Muñoz Paupie	Técnica Media de Administración General Ayuntamiento de Picanya

Tercero. La Comisión de Valoración se deberá constituir el próximo día 10 de septiembre de 2026 a las 11:45 horas, en la Sala ubicada en la Sede Administrativa del Ayuntamiento de Picanya, C/ Sanchis Guarner, 2.

Cuarto Convocar a la persona aspirante a la realización del primer ejercicio el 10 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, en la Sala ubicada en la Sede Administrativa del Ayuntamiento de Picanya, C/ Sanchis Guarner, 2.

Quinto. Publicar anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Picanya y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sexto. Notificar la presente resolución a las personas designadas de la Comisión de Valoración.

Picanya, 3 de agosto de 2026.—El alcalde, Josep Almenar i Navarro.

